

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, marzo 18 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **12990-2016**
Fecha: 18/03/2016-10:56:14
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo de Administración de
Planta Docente
Secretaría de Educación Municipal de Pereira
Ciudad

ASUNTO: Remisión fotocopia de Acta de Grado y diploma Magister en
Comunicación Educativa

Cordial saludo.

Con el ánimo de actualizar formal y oficialmente los documentos para mi hoja de vida, así como también para efectos de registrar la novedad de nómina y adquirir el derecho al pago por el título de maestría obtenido, me permito adjuntar fotocopia de:

1. Diploma: **Magíster en Comunicación Educativa**, otorgado por la Universidad Tecnológica de Pereira, de fecha marzo 17 de 2016 (Folio 26.0-17 – libro de diplomas No. 7 – 31556)
2. Acta de Grado: **Magíster en Comunicación Educativa**, otorgado por la Universidad Tecnológica de Pereira, de fecha marzo 17 de 2016 No. 32794 (Folio 26.0-17 – libro de diplomas No. 7 – 31556)

Cordialmente,


GUILLERMO ORBES PANTOJA

C.C. No. 12.990.354 Expedida en Pasto, Nariño
Docente Básica Primaria I.E. Luis Carlos González Mejía
Tels. 3275726 – 312 2892618



Libertad y Orden
LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE
Magíster en Comunicación Educativa

A
Guillermo Orbes Pantoja

Identificado con 12990354
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 17 días del mes de Marzo de 2016

Rectora

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° 26.0-17
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 17 de Marzo de 2016

31556

Diplomación Ltda.



ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 32794**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de dos mil dieciseis (2016), se cumplió el acto de graduación de **GUILLERMO ORBES PANTOJA**, con cédula de ciudadanía N° 12990354. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. El Doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil dieciseis (2016) Primer Semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Dos (4.2). El Rector de la Universidad le confirió el título de **MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA**, por medio de la Resolución N° 1137 del 14 de Marzo de 2016 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como **MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA**. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 228 del 27 de Noviembre de 1986, con Código SNIES 275.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. ORFA ELCIDA BUITRAGO JEREZ (E)

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 26.O-17 Libro Registro Diplomas N: 7 17 de Marzo de 2016

Es fiel copia tomada del original a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de dos mil dieciseis (2016)


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse a los e-mail azuluaga@utp.edu.co - concha@utp.edu.co.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	18 de marzo de 2016	Número de radicado:	12990
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GUILLERMO ORBES PANTOJA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

